EXPTE. D- 2166 /23-24

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo la realización de la denominada "Muestra de Cine del MERCOSUR", que se llevará a cabo en distintas ciudades de nuestro país, desde el miércoles 24 al domingo 28 de mayo del año 2023.

Dra. VIVIANA DIROLLI
Diputada
Bloque Juntos
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.

FUNDAMENTOS

El objeto de este proyecto es destacar la importante actividad cultural que tendrá lugar en nuestro país gracias a la realización de la denominada "Muestra de Cine del MERCOSUR", organizada por El Ministerio de Cultura de la Nación y el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA), en colaboración con la Reunión Especializada de Autoridades Cinematográficas y Audiovisuales del MERCOSUR (RECAM), que se llevará a cabo, desde el miércoles 24 al domingo 28 de mayo del año 2023.

En efecto, los organizadores de la citada muestra tienen previsto realizar exhibiciones en un itinerario de alcance federal, incluyendo: el Cine Gaumont de la Ciudad de Buenos Aires; en el Espacio INCAA Cine Teatro Oberá, provincia de Misiones; en el Espacio INCAA Villa María, provincia de Córdoba; en el Cine Packewaia, Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur; y en el Cine Teatro Imperial Maipú, provincia de Mendoza.

"La RECAM es un órgano consultor del MERCOSUR en la temática cinematográfica y audiovisual, formado por las máximas autoridades gubernamentales nacionales en la materia. Dentro de la estructura institucional del MERCOSUR, el Grupo Mercado Común (GMC) es el órgano que ejecuta las políticas en base a las decisiones que los países toman a nivel regional. Por su vez, el GMC cuenta con órganos asesores en distintas áreas: subgrupos de trabajo, grupos ad hoc, comité-técnicos, reuniones especializadas, foros, etc."[1]

[1] https://www.recam.org/?do=recam

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

La finalidad de la muestra es difundir el talento y la diversidad de obras cinematográficas que se producen en la región, mediante la exhibición de películas que representen de manera equilibrada a los distintos países que integran el MERCOSUR, la paridad de género y las temáticas que difundan las identidades locales que forman parte de nuestra región.

Con ese objetivo en mente, la muestra prevé proyectar películas actuales de producción regional, algunas de las cuales ya han sido reconocidas en festivales internacionales de cine. Tal es el caso de las películas argentinas "El juicio" de Ulises de la Orden, estrenada en la última edición del Festival Internacional de Cine de Berlín y recientemente galardonada en Cinéma du Réel y "Argentina, 1985", del Diretor Santiago Mitre, que fuera nominada en los últimos Premios Oscar en la categoría Mejor película extranjera.

Asimismo, podrán verse obras de otros realizadores, guionistas y productores de la región como el caso de Haroldo Borges, realizador brasileño de "*Saudade fez morada aqui dentro*"; la uruguaya Marcela Matta, escritora, productora y codirectora de "Muerto con Gloria"; Ricardo Morínigo, guionista y productor oriundo de Paraguay y director de "Juventú"; Clara Taricco, productora audiovisual de la película chilena "Fiebre", de la directora Elisa Eliash; entre otras.

Por todo lo expuesto, solicito a las/los Sras/es. Legisladoras/es acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA).